

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31186** *ALICATADOS ORTIZ, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 90/2011 dimanante de los autos 326/2010, seguidos a instancia de D. Juan-Carlos Aguirre Gutiérrez, en la que con fecha 6 de Septiembre de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Alicatados Ortiz, S.L con CIF núm. B-39544960, en situación de Insolvencia por importe de 9.298,58 €; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 19 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110069425-1